

Santander, - mes... 8rs.
 trimestre. 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal.
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Sábado 22 de Febrero de 1879.

NÚM. 1309

LA VERDAD EN SU LUGAR.

La *Gaceta Universal*, haciendo alarde de rectitud, en un artículo que publicó con el epígrafe de *Imparcialidad*, trata de probar que, tanto nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa* como *El Globo*, no están en lo cierto al censurar la administración actual, y asegura que, aunque no es muy buena, siempre será mucho mejor que la que dirigió los destinos del país desde el 11 de Febrero de 1873 hasta el 3 de Enero de 1874.

Poco acertado, en verdad, encontramos al decidido paladin del general Martínez Campos, y órgano, según algunos colegas aseguran, de la primera autoridad civil, de la coronada villa, cuando se permite asegurar con cierto aplomo lo que sigue:

«Después de todo, es preciso convencerse de que el mejor gobierno de los republicanos fué bastante peor que el del señor Cánovas del Castillo; esto es lo cierto, y así aparece demostrado en la conciencia de todos los que siguen con atención los acontecimientos políticos que se suceden en nuestra patria.»

Un lapsus comete el colega, digno de rectificación, y consiste en que en vez de asegurar que en la conciencia de todos los que siguen los acontecimientos políticos de nuestra patria, existe la creencia de que el mejor gobierno de los republicanos fué bastante peor que el del señor Cánovas, ha debido querer decir que en la conciencia de todos los que viven y medran á expensas de la política actual existe la creencia indicada; y esto no necesita *La Gaceta* esforzarse mucho para demostrarlo, pues no hay nadie que haya puesto en duda la teoría de los estómagos agradecidos.

Ahora, asegurar que en la mayoría del país, que es la que sigue la marcha de los acontecimientos políticos, existe la mencionada creencia es, á la vez de inocente, altamente ridículo.

Se conoce de un modo lamentable que el colega escribe muy alejado de los centros industriales y agrícolas; que no conoce nuestro sistema administrativo, ni ha pasado la vista por los presupuestos del Estado, de la provincia y del municipio.

Que no registra en la prensa la serie de noticias que constantemente anuncian robos, desfalcos y crímenes de todas clases. Que ignora que se destierra y persigue á ciudadanos pacíficos, haciéndolos viajar y reducir á prisión para después ponerlos en libertad porque no existe razón alguna que autorice atropellos de tal naturaleza.

Que ha olvidado que el comercio sufre una paralización gravísima y la marina atraviesa un período de decaimiento funesto; en una palabra, que respecto de la situación del interior no conoce más que lo que pasa en Madrid y cree que en las capitales de provincia y centros rurales, donde no se vive más que del trabajo aplicado á la industria, al comercio, á la navegación y á la agricultura, las contribuciones é impuestos exorbitantes y trabas de todo género que se exigen y oponen á su natural desarrollo, no son causa del malestar de los pueblos ni producen la desmoralización y la miseria que existe.

En resumen; que la palabra *banca rota* que atribuye al período del gobierno republicano, olvida sin duda que fué pronunciada por el Sr. Salaverría, declaración que le valió la salida del ministerio, por más que ante la consideración del país quedara acreditado, si no como ministro, conocedor de la ciencia de la economía política, al menos de hombre de corazón que tuvo el valor de descubrir cuál era la verdadera situación de nuestra Hacienda.

No ya en la época del gobierno republicano, sino desde antes de 1868, quiere decirnos la *Gaceta Universal* qué administración ha sido menos provechosa al país que la actual? No conocemos ninguna, y eso que hemos atravesado períodos en los que el estado de la Hacienda tenía muy poco de lisonjero.

Y en prueba de que en cuanto dejamos expuesto no hacemos más que fotografiar el verdadero estado del país, entérese el colega de la situación de los presupuestos municipales y provinciales de la nación, y verá como, cual es consiguiente, corren parejas con los del Estado, lo que está motivando una lamentable perturbación administrativa llamada á producir consecuencias funestas, si no se trata de facilitar á dichas corporaciones recursos con que atender á las obligaciones de sus presupuestos; pero téngase en cuenta que estos recursos no han de ser gravando á los contribuyentes, sino cercenándolos del presupuesto del Estado, que es el que exige nota-

bles economías en todos los ramos de la administración.

Es á la vez incomprensible que se haga cargo á la situación creada en 11 de Febrero de 1873, de que en once meses que tuvo de existencia no concluyese con la guerra carlista, con la de Cuba y la insurrección de Cartagena, y además arreglase la Hacienda; porque sin dichas guerras ni insurrección gobernaron los moderados y unionistas muchos años, recaudando miles de millones de bienes nacionales que vendieron, como de contribuciones é impuestos de consideración que establecieron, amén de los rendimientos del presupuesto de la Isla de Cuba; y cuando en 1868 fueron arrojados del poder, se encontró la Hacienda en estado de bancarota y la administración en el mayor desorden. Luego si en tantos años como fueron poder dejaron una herencia tan funesta, que aun estamos pagando, ¿con qué derecho se permiten censurar una administración que no duró más que once meses?

Lógica, señores conservadores, y no dejarse llevar de la pasión política para justificar vuestras torpezas administrativas con hechos que no son nuevos en la historia, y que, si fueron lamentables y los censuraremos siempre, no por eso hay que presentarlos como un asombro en un país como el nuestro, que no hay un partido que pueda decir que no ha cometido el delito de insurrección.

Un Cartagena tuvieron también los conservadores que duró algunos meses y se rindieron por capitulación, y un ataque á palacio, derramando sangre en el alcázar para ellos sagrado, y otra serie de movimientos revolucionarios, con más el nefando delito de abrir las puertas de España al duque de Angulema, que invadió nuestro territorio con cien mil hombres para intervenir en nuestros asuntos políticos, mejor dicho, para perseguir al partido liberal.

¿Puede haber nada más reprobable que esta clase de insurrecciones, porque insurrección y no pequeña fué la de pedir que un ejército extranjero interviniera en nuestras contiendas?

Pues no hay ninguna que más deprima la dignidad de un pueblo, y sin embargo, los que tanto censuran á los de Cartagena, fueron los que cometieron este crimen, que costó á la nación muchos millones, tantos, que no tienen comparación con los que causaron los cartageneros.

Nosotros hemos reprobado y reprobaremos siempre insurrecciones como la de Cartagena; pero no por esto dejaremos que se santifiquen los conservadores, como impacables de delitos de insurrección, cuando los han cometido tan terribles como los que dejamos indicados.

Sean, pues, lógicos, ya que no quieren ser justos, y así no incurrirán en faltas como la de olvidar su propia historia política, tanto más de extrañar cuando tan en la memoria tienen la de sus adversarios para explotar los hechos á medida de su deseo.

La verdad en su lugar.

Ecos políticos.

Todo lo que la prensa de Madrid está exhibiendo ahora acerca del Consejo de ministros celebrado el día 13 de Febrero, lo sabemos nosotros, con abundancia de detalles, á los dos días de verificarse aquel suceso de que tanto se habla todavía. Así lo dimos á demostrar con algunas reticencias, fundamentalmente temerosos de que el hablar claro nos pudiera causar algún disgusto.

Hoy el velo se ha descorrido completamente por iniciativa de *La Gaceta Universal*, cuya pregunta sobre las célebres frases de *Está bien* y *conforme* ha alentado de tal manera á otros periódicos de oposición, que *El Siglo* se atreve á prescindir de exculpaciones, y, atacando de frente la cuestión, escribe las siguientes líneas, que disipan todas las dudas y que pondrán en un brete á los periódicos ministeriales para destruir el efecto que en la opinión pública hayan causado.

«En un círculo político, sumamente autorizado, hemos oído una versión del Consejo del 13, que aumenta la gravedad de las indicaciones hechas por *La Gaceta Universal* sobre el *enterado* y *conforme*.

Se nos ha dicho que no solo era inexacto que el rey pronunciase esas frases, sino que también había sido alterado y tremendo el discurso del señor Silvela, ministro de Estado.

Contra lo que se ha dicho al público, con intención que no queremos calificar, el señor Silvela, lejos de virar en redondo por la con-

tinuación de los cinco años, propuso un término medio entre la opinión del gobierno y la de las oposiciones, á fin de evitar el conflicto que sin duda buscaban otros.

Al levantado discurso y noble propósito del señor ministro de Estado, fué al que el rey se dignó contestar: *Está bien*.

Cuando el señor Cánovas terminó su peroración, los augustos labios del monarca no pronunciaron frase alguna.

Esta es la versión más autorizada y verosímil, é invitamos á *La Política* á que afirme lo contrario.»

El sueldo precedente, como no podía menos de suceder, ha causado honda sensación en los círculos políticos de Madrid, porque desmiente de la manera más terminante la noticia suministrada á los periódicos ministeriales por la secretaría de la presidencia del Consejo de ministros, noticia que se facilitó redactada é inspirada por el mismo D. Antonio Cánovas, sin que este detalle haya sido rectificado por los diarios ministeriales, sin duda para no quitar importancia á la versión oficial que publicaron.

Nuestro corresponsal, en su carta que recibimos ayer, se ocupa también de este asunto, y después de referirse al sueldo de *El Siglo* que dejamos copiado, dice lo siguiente con relación al efecto que ha causado en Madrid:

«El sueldo de *El Siglo* era leído con avidez hoy por los hombres políticos sin distinción de colores; sobre él se llamó en seguida la atención del presidente del Consejo de ministros, quien le leyó detenidamente, y su lectura dicen que le causó gran disgusto.

En el salón de conferencias del Congreso se ha dicho que el fiscal de imprenta había sido llamado por aquel para conferenciar sobre el asunto, por lo cual se hablaba de la posibilidad de una denuncia; pero como toda la prensa opositora reproduce en sus números de esta mañana el sueldo en cuestión, por haber trascurrido el tiempo oportuno sin haber sido denunciado, si se realizaran los temores que se anuncian, dichos diarios opositores, sin haber querido faltar á los preceptos legales, se verían envueltos en una responsabilidad en la que seguramente no hubieran incurrido en otro caso.

El diario de la calle de San Miguel dicen que contestará al reto que le dirige *El Siglo*, para lo cual, el director del primero, ha tenido esta tarde una larga conferencia con el señor Cánovas, á quien se atribuye la presunt-contestación.

La opinión más generalizada es desfavorable al ministerio.»

Suprimimos lo que sigue por no meternos en honduras.

El espectáculo que nos están dando los legales no puede ser más divertido.

A nosotros solo nos toca batir palmas y exclamar con entusiasmo:

¡Que se repita!

La parte más interesante del Consejo de antes de ayer jueves, fué una polémica muy animada habida entre los señores Silvela y Cánovas, en la conferencia que los consejeros responsables tuvieron en la secretaría de Estado, polémica que fué promovida por unas palabras que atribuyó *El Globo* al primero de aquellos señores.

Del resultado de dicha cuestión se guarda absoluta reserva.

Ya irá saliendo todo á la colada.

Nos dice nuestro corresponsal de Madrid:

«Los íntimos amigos del Sr. Martínez Campos, á pesar de que un telegrama de la Habana que publican anoche los periódicos dice que este general regresará á aquella Isla á últimos de Marzo, aseguran que este, por razones que se reservan, no volverá al puesto que hasta aquí ha venido desempeñando, porque le está reservado otro en la Península, en donde podrá prestar mayores servicios en las circunstancias presentes.»

Cuando así se explican los íntimos amigos del general, es que Cánovas necesita acudir al doctor Garrido, por estar desahuciado.

Ya ha empezado á causar víctimas la polémica del *Está bien* y del *conforme*.

Nuestro apreciable colega *Los Debates* ha sido denunciado por un artículo titulado *Está bien*.

Ojalá que el tribunal de imprenta diga que *está mal*... denunciado, y le absuelva libremente.

Saben nuestros lectores que los periódicos

ministeriales han dicho que la frase *está bien*, pronunciada por el rey en el Consejo de ministros del día 13, tenía la significación de *conforme*.

Pues bien; *Los Debates* presenta los ejemplos siguientes, que nosotros sin comentarios transcribimos:

«Caso doméstico.—Preséntase el dependiente de una tienda á la puerta de una casa, con una cuenta en la mano. Sale furioso el amo y exclama:

—Dígame Vd. á su principal que no le pago porque no me da la gana.

El dependiente, sin pasar el umbral, contesta:

—Está bien—á secas, y se marcha.

Ya su principal no tiene derecho á cobrar en la vida, puesto que se halla *enterado* y *conforme*.»

Caso patológico.—Un enfermo se halla en la cama. Entra el médico, y le dice:

—Tiene Vd. síntomas de peste negra y puede ir haciendo el testamento.

El enfermo responde:

—Está bien—y queda *enterado* y *conforme* con la peste negra.

Caso moral.—Un marido sorprende á su señora dando un apretón de manos cariñoso á un caballero desconocido.

—¡Está bien!—exclama furioso, y metiendo los puños crispados por entre la pareja.

Esta frase, prueba indudablemente que se halla *enterado* y *conforme* con el apretón y lo demás.

Sería cuento de nunca acabar ir enumerando las veces que la frasecilla significa lo contrario de lo que dice *La Política*; pero no queremos insistir en este punto, no sea que el Sr. Melendo, después de decir: *Está bien*, —nos denuncie, y el tribunal, repitiendo lo mismo, nos suspenda.»

Aunque no precisamente por las líneas que dejamos copiadas, la primera parte de los presentimientos de *Los Debates* se ha cumplido.

El Sr. Melendo ha dicho: *Está bien*, y ha denunciado á nuestro colega.

Si el *está bien* significa *conforme*, el señor Melendo aprueba el artículo denunciado.

¿Quién se encarga ahora de denunciar al señor Melendo?

Un periódico ministerial, esquivándose de dar explicaciones sobre la polémica entablada por *La Gaceta Universal*, dice que no lo hace por altísimos respetos; á lo cual este último colega exclama empeorando el asunto del *está bien*:

«¡Altísimos respetos! ¿Paré que hablan de altísimos respetos los periódicos ministeriales, que ponen en boca de S. M. el rey, y solo porque así les conviene, palabras que no se han pronunciado? ¿Para qué hablan de altísimos respetos los que escriben á los periódicos de provincias, para después copiarlo impunemente, y comentararlo con fruición irrespetuosa, que el poder irresponsable habría igualmente aprobado, en el Consejo del 13 del actual, todo lo que hubiera querido el gabinete responsable?»

¡A prieta!

Pero cuando hay que decir, ¡A prieta con verdadero asombro, es después de leer lo que *La Mañana* pone por comentario al precedente sueldo.

Atencion:

«No pedemos, no nos atrevemos á dar crédito á esos rumores. Es inverosímil que los hombres públicos se rebajen tanto; es inverosímil que la audacia vaya tan alta; es inverosímil que se juegue ó se intente jugar con el monarca, con los partidos y con el poder, y que todo eso se haga á mansalva. No; semejante deslealtad no se concibe.»

De lo bien ó mal paradas que puedan salir ciertas cosas con esta algarabía, ni nosotros hemos de quejarnos ni nos importa un cañamón.

Allá ellos.

Los periódicos ministeriales, tomando nota de un sueldo de *La Correspondencia* en que se habla de la actitud del señor Sagasta, elogian su patriotismo y su paciencia en estos *supremos instantes*.

Nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa* dice á este propósito:

«De todas suertes hay en el partido constitucional un elemento joven é ilustrado que ha comenzado á tomar las cosas menos en serio de lo que piensa el señor Sagasta, y la actitud reservada de este,—que los periódicos ministeriales pretenden convertir en sustancia, utilizándola en su provecho, para ir dando

trégu y pasando días,—significa á nuestro juicio que se halla altamente preocupado ante las consecuencias de la política vacilante, dudosa é incierta que viene siguiendo, y que produce el hastío y el cansancio entre sus partidarios.»

Y sin embargo, ya verá nuestro colega como el señor Sagasta seguirá con su política incierta, vacilante y dudosa, sin que los desengaños le aleccionen ni los micos le hagan cambiar de rumbo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Febrero de 1879.

Muy señor mío: Todos los rumores coinciden ayer en que no revestiría importancia el Consejo de ministros que hoy, como jueves, se ha celebrado bajo la presidencia del rey. Y coinciden porque todos también parten del supuesto, al parecer muy fundado, de que el gobierno está atado de pies y manos hasta que llegue á Madrid el general Martínez Campos, en cuyos días se tratará del decreto de disolución. Debo consignar que, juntamente con aquellos, han circulado otros según los cuales se admitiría la posibilidad de que las actuales Cortes se reunieran en cuarta legislatura á fin de aprobar, á la vez que los presupuestos, que en este caso lo serían por autorización, no sé qué otros proyectos importantes de que se habla *sotto voce* en muy altos círculos políticos.

Convento en que es posible se dé el último caso, pero no probable por la misma razón que alegan los periódicos de todas las procedencias políticas. Cuando el decreto de disolución está todavía sobre el tapete y cuando convenimos en que Martínez Campos, por un conjunto de circunstancias que sería difícil explicar, viene á ser la esfinge destinada á hablar para resolver el problema pendiente, ¿no es, por lo menos, prematuro hablar de lo que va á suceder luego cuando nadie puede creerse autorizado para conocer á fondo el pensamiento del capitán general de la Isla de Cuba?

La *Epoca*, por su parte, coincidiendo á su vez con las apreciaciones que tiempo ha hizo el conresponsal de *Las Provincias*, periódico de Valencia, no parece estar muy seguro de la solidez del gabinete cuando admite ciertas contingencias que no habían revelado hasta ahora los ministeriales por la cuenta que les tiene. Deduzco, por tanto, de todo ello que Cánovas está, de cierto modo, inseguro en la eficacia de sus decisiones futuras, decisiones que podrán ser más ó menos aceptables según sea la actitud del general Martínez Campos. Persisto, no obstante, en creer que el presidente del Consejo dominará fácilmente la situación, entre otras razones, porque no acierto á ver la conveniencia y menos la necesidad de que se encargara de la formación de un ministerio de notables destinado á hacer las nuevas elecciones con una imparcialidad más exculpatoria que la que se supone en el Sr. Romero Robledo, y eso que la circular que, según los periódicos ministeriales, ha mandado á los gobernadores de provincia, se recomienda por la elevación de miras que en ella resplandece. A eso no hay que objetar otra cosa sino que lo verán de un modo muy distinto los partidos radicales cuando no se entusiasman como se ha entusiasmado el Sr. Castelar, para concurrir, con sus fuerzas, á mi juicio bastante más numerosas que las suyas, á la contienda electoral que se prepara. Pero comprendo que en esto hay sus más y sus menos, y me explico, por tanto, los elogios obligados de los unos y la convicción aparente de los otros. ¿Me he de esforzar yo en convencer á los que están tan obcecados?

Los constitucionales mismos, sin ir más lejos, están demostrando á este respecto, sus temores y desconfianzas. ¿Pues no dicen á todo el que quiere oírles que solo lucharán en aquellos puntos en que el gobierno no apriete demasiado los tornillos? Luego, ¿no supone esa incertidumbre presentimiento cuando menos de que las elecciones futuras pueden adolecer de los mismos vicios y defectos que las anteriores, que tan acerbamente han criticado todos los partidos?

Desde luego, pues, que se recomendaría muy mucho para este acto concreto un ministerio de los notables de todos los partidos legales; pero, sin perjuicio de opinar que sería una amalgama imposible, ora se mire bajo el punto de vista de las personas, ora bajo el de los principios, ello argüiría una negación por la que no podría buenamente pasar ninguno de los jefes de que se trata. La mera exposición de ese deseo, supondría que en cuatro años de restauración no se ha formado ningún partido político serio y que son, por consiguiente, un mito los liberales conservadores de Cánovas, los constitucionales de Sagasta, los centralistas de Posada y Alonso Martínez y los moderados impertérritos de D. Claudio Moyano. ¿Es esto admisible cuando todos aspiran al poder á título de jefes de partidos compactos y robustos? No por cierto; fuera de que, con unas Cortes así elegidas, ¿habría mayoría posible? ¿No estarían las cosas á los dos meses mucho peor de lo que están hoy bajo el punto de vista legal? ¿A quién volvería los ojos la Corona para

encargarle la formación de un nuevo ministerio?

No, eso no es presumible, como no es lógico ni natural que Cánovas se ocupe activamente de determinados preliminares si no tiene el convencimiento de que ha de seguir en el puesto que ocupa. La situación del momento será algún tanto oscura, lo reconozco; pero parezco que no lo es tanto para no poder precisar lo que sucederá de aquí á diez días, pasados los cuales hemos de ver irremisiblemente desvanecidas todas las ilusiones y todas las esperanzas de los pesimistas y de los demasiado crédulos.—F.

Noticias.

Ayer referíamos el naufragio de un bote en la playa del Puntal, á consecuencia de la racha de viento que se desencadenó en la mañana de ayer de una manera impetuosa. Hemos recibido detalles de este episodio que pudo ser de tristes consecuencias. Tripulaban la embarcación tres hombres y tres mujeres que llevaban víveres para vender á la tropa que estaba ya embarcada para Cuba en el vapor-correo. Parece que dicho bote se había refugiado del viento Sur en la Magdalena hasta que, habiendo cedido algún tanto, se dirigió al vapor, sobreviniendo de repente el huracán que se llevó la vela, sin dar tiempo para hacer ninguna maniobra.

Arrastrado el bote por el viento y fuerte oleaje que se levantó instantáneamente, tuvieron la suerte, en medio de todo, los que iban á bordo de él, que varara en el indicado punto, no sin tener que ganar tierra con el agua hasta la cintura. Los naufragos pidieron auxilio desde la playa, y viendo que nadie acudía en su socorro, se dirigieron á Somno, donde fueron atendidos por los sargentos de arabineros señores Compostizo y Vela, á los que, en nombre de los auxiliados, que así nos lo suplican, expresamos su agradecimiento.

Todos los víveres que iban á bordo del bote se perdieron, no salvándose absolutamente nada, lo cual es sensible, por tratarse de personas de escasos recursos.

El temporal de aguas que ha venido reinando también en la provincia de Leon, ha producido el desbordamiento de algunos rios que han causado daños de consideración en varias comarcas ribereñas, con notoriedad el Orvigo, que ha rebasado por dos ó tres puntos la línea férrea de Galicia, interrumpiendo la marcha de los trenes.

El lunes último, á las dos de la tarde, una triple explosión llevó la alarma á los vecinos de la villa de la Union, que al mismo tiempo vieron elevarse por los aires escombros y restos informes. Inmediatamente acudieron al sitio de la ocurrencia el bizarro sargento de la guardia civil, jefe de aquel puesto, con fuerza de aquel instituto, encontrándose con la voladura de tres casas donde se elaboraba pólvora para las minas. Afortunadamente no habían ocurrido desgracias personales.

En Valladolid se ha abierto una suscripción iniciada por los naturales de Galicia, residentes en aquella capital, á beneficio de las viudas y huérfanos de los naufragos de las dos lanchas pescadoras que se perdieron recientemente en Muros.

Seis vapores han estado nueve días en Santofia con las máquinas encendidas y con guardia de día y de noche, como si estuvieran en la mar, por el constante peligro en que se hallaban de perder las amarras, á consecuencia de la fuerte resaca que había.

En Gijón ha entrado de arribada forzosa y á la vela un vapor que iba para China, por haber sufrido grandes averías por el temporal. El buque llegó á Gijón con doce pies de agua en la bodega.

El día 12 y á distancia de un cuarto de hora de la villa de Carcastillo, y en término denominado *Portallana*, fueron asaltados por cuatro enmascarados, tres sujetos. A uno de ellos le maltrataron y le robaron ocho onzas en oro y plata; á otro le hirieron en el tobillo de alguna gravedad; y el tercero, que fué el que produjo el parte, aunque salió ileso también le hicieron algún disparo.

Segun nuestras noticias, se persigue activamente á dichos malhechores y es probable que muy pronto sean cogidos y puestos á disposición de la autoridad respectiva.

El famoso cuadro de Meissonier «Los coraceros», que estuvo expuesto en París durante la Exposición, acaba de ser vendido á un aficionado belga por 300.000 francos. El comprador ha impuesto la condición de ocultar su nombre.

Leemos en *El Cronista*: «Los vecinos de la calle de Mira al Rio hablan mucho de un suceso bien extraño ocurrido en la casa núm. 11 de dicha calle. Parece que el juzgado de guardia recibió parte del inspector del distrito correspondiente, de que en la casa citada se hallaba el ca-

dáver de una mujer. El juzgado se constituyó en la casa mortuoria; pero, según se dice, no encontró el cadáver. En la casa número 8 de la citada calle había otra mujer de cuerpo presente; pero esta había muerto con asistencia facultativa, y estaba ya autorizado su enterramiento.

A las dos de esta madrugada se estaban practicando diligencias, por creerse que se había hecho desaparecer el cadáver que el juzgado no encontró en la casa número 11, y se añadía que había sospechas de que hubiera sido víctima dicha mujer de un envenenamiento.

La empresa de los salones de Capellanes ha dispuesto que las señoras que asistan al baile que se celebrará el martes de Carnaval, tengan opción á la una y media de la mañana al billete del baile del teatro, que se las entregará dicha noche en la guardarropía de los referidos salones.

Las muchas señoritas que han de asistir á la magnífica velada que varios apreciables y conocidos jóvenes de la buena sociedad disponen para mañana por la noche en el teatro, tendrán ocasión de bailar rigodones, pues así se ha acordado por la comisión organizadora.

El salon estará muy bien decorado, habiéndose encargado del adorno del mismo el señor Mancina.

Leemos en el *Diario de Valls*: Anteayer, á las cuatro de la madrugada, se encontró tendida en la calle una desgraciada mujer, que, según de público se dice, se echó en ella desde la azotea ó de un piso muy elevado. Despues de bastante tiempo, fué trasladada al Pío hospital en la nueva y hermosa camilla que la junta de Beneficencia hizo construir para este objeto. Se dice que su estado es grave, por haberse roto las dos piernas, á más de la sacudida interior que habrá sufrido, por cuyo motivo ha sido viaticada. ¡A lo que conduce la miseria...»

Por falta de franqueo se hallan detenidas en la administracion central de correos, dos cartas dirigidas á D. Amaurin Ardura y señores Peña, Acha y compañía, de esta vecindad.

La *Gaceta* del día 20 trae la real orden, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ordenando á los directores generales de las armas que procedan á expedir las licencias á los soldados de la quinta de 25 de Abril de 1874.

Ayer en el tren-correo salió para Madrid la compañía dramática que ha actuado en nuestro coliseo. Varios amigos de los muchos que dejan en esta capital los apreciables artistas que la componen, y principalmente la señora Dardalla y el señor Zamora, salieron á despedirlos hasta las Caldas, donde fueron obsequiados espléndidamente por nuestro querido amigo el simpático jefe de aquella estación, señor Vazquez, con una suculenta comida, tan perfectamente condimentada como tiene de costumbre la acreditada fonda del señor Teran.

Algunos de los asistentes del teatro tuvieron la humorada de ir hasta Bó, donde despidieron á la compañía disparando cohetes, lo cual indica, por lo nuevo, las simpatías que se captaron entre todas las clases de la sociedad, tanto la señora Dardalla como el señor Zamora, por su bellísimo carácter.

Seguros pueden estar ambos artistas de que siempre que vengan á Santander serán recibidos cariñosamente por el público.

A consecuencia de las continuas lluvias de estos días, el rio Arga, que pasa por las inmediaciones de Pamplona, creció rápidamente en la mañana del lunes. A las ocho había aumentado el caudal de aguas en cerca de cuatro metros sobre el nivel ordinario. En una fábrica de fundición hubo necesidad de suspender los trabajos porque el agua invadió los talleres en una altura de veinte centímetros. En todas las casas del barrio de la Magdalena próximas al rio, sucedió lo mismo. No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

La goleta *Caridad*, sobre cuya suerte corrieron hace pocos días en Cartagena rumores desfavorables, ha llegado sin novedad alguna á Almería.

Ha resuelto la direccion de Instrucción pública que los ayudantes y auxiliares que estén obligados á tener los maestros de párvulos, no tienen necesidad de practicar acto ninguno que demuestre su aptitud para la enseñanza ni aun posean título profesional, toda vez que esta no se halla encomendada á ellos.

Una tempestad que se desencadenó sobre Mahon en la noche del sábado, aunque de corta duración, ocasionó sin embargo sensibles desgracias. Una chispa eléctrica cayó sobre las casas del prédio *Beniet vey* de aquel término municipal, penetrando en su interior con tan mala suerte que mató instantáneamente al aparcerero, hombre octogenario, hirió á un hijo suyo y tiró al suelo á su esposa y á un mozo de labranza, que estaban todos reunidos en una habitacion del primer piso. La chispa

atravesó el piso y penetró en la cuadra matando también á dos caballerías.

En atención á que el señor Iburguren toma parte en la estudiantina *La Caridad*, que ha de salir estos días para socorrer con sus productos á los desgraciados de Comillas, el dueño del café del Ancora, señor Morales, ha dispuesto suspender el concierto que debía verificarse mañana en dicho local, y en su lugar esta noche, de seis á ocho, se celebrará uno, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía de *Si yo fuera rey*, (Adam).
- 2.º Fantasia para violín, (Pelegrin).
- 3.º Aria del delirio *Luccia*, (Donizetti).
- 4.º El Trémolo, (Beriot).
- 5.º Waleses (Todo corazón), (Waldtenfel).

La estudiantina, que se reunirá esta noche en el gimnasio del señor Ferrandez, pasará, despues del concierto anunciado, á recoger al señor Iburguren, y con este motivo ejecutará alguna de las piezas que tiene ensayadas.

También mañana, de once á doce, pasará la estudiantina por dicho café para buscar á su director, y tocará la lindísima jota del ¡Ole!

Ha sido disuelta una partida de ladrones que traian aterrados los pueblos de Caparrosa y sus vecinos.

Ultimamente han sido presos y entregados á los tribunales los dos jefes, en el momento de cometer un robo en un despoblado en el sitio denominado La Portilla, término de la provincia de Navarra.

El cañonero *Arlanza*, que salió el viernes de Huelva para Cádiz con 80 000 duros de aquella Tesorería, tuvo que volver al puerto á causa del temporal. El sábado intentó hacer el viaje, y también tuvo que retroceder.

En el arsenal de Cádiz se encuentran en la actualidad los siguientes buques de nuestra marina de guerra:

Fragatas: Villa de Madrid, escuela de marinería y cabos de cañon, sacando sus calderas viejas para reemplazarlas por las de Tolosa, en cuarta situacion económica, pendiente de obras.

Corbetas: Tornado, próxima á salir para la escuadra de instruccion, y Diana, mandada habilitar con aparejo de pailebot.

Vapores de ruedas: Vulcano y Liniers, en dique carenado.

Trasportes: San Quintin, esperando la aprobacion del proyecto de máquina nueva; y Ferrol, desarmado.

Goletas: Prosperidad, en cuarta situacion económica; Buenaventura y Edetana, desarmadas; la cañonera Atrevida, en reparacion de poca importancia; y por último, el casco de la blindada Arapiles, mandado borrar de la lista de los buques de la Armada.

Es decir, tres fragatas, dos corbetas, dos vapores de ruedas, dos trasportes, tres goletas y una cañonera, que forman un total de 13 buques.

Pronto se elevará á plenario la causa seguida en el juzgado de Castrojeriz por el asesinato del cura párroco de Belvimbre, de don Estéban Aparicio y don María de Celis, vecinos de Villanueva de Rebollar, y robos en dichos pueblos, Bilviestre, Cilleruelo, Añoza, Villanueva de la Cueva y otros. Van formadas 53 piezas y hay más de 6.000 folios escritos en el sumario.

Leemos en el *Diario de Tarragona*: «Días atrás un vecino de los pueblos de esta provincia, construyendo una zanja para plantar avellanos, halló escondido debajo del sujeto un cacharro que contenia unas cien monedas oxidadas del siglo décimo cuarto ó décimo quinto. Limpiadas convenientemente, han resultado ser de plata y del tamaño de media peseta de las actuales, pero algo más delgadas.»

Triple Agua de Colonia de Orive premiada en seis Exposiciones, y la única española premiada en París, reconocidas que han sido por el Jurado (del que no ha formado parte España) sus altas cualidades de fragancia y aroma gratisimo, belleza incomparable y economía sin igual.

Proclamada su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, rogando no se confunda con las infinitas de últimas clases que han sido por todos sitios: compárese con ellas y se convencerán. Véndese en lujosas y grandes botellas de 3, 6 y 12 reales en la farmacia del Sr. B. Jimenez. Exijase la inscripcion de «Farmacia de Orive, Bilbao» sobre el cristal y capsula, y la firma «Orive» en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡Ojo!

Pacotilla.

Mañana es el primer día del Carnaval multiforme y el salon del coliseo será un búcaro de flores. Niñas de todos los tipos darán tormento á los hombres, lanzando vivos relámpagos sus ojos deslumbradores. Habrá, de fijo, *beatas* en demanda de oraciones.

Palomas de El Barberillo,
Reinas y hadas de la noche.
A ver si el traje de alguna
con el mio corresponde.
Yo pienso ir de *Está bien*;
¿hay quien vaya de *Conforme*?

En Nueva-York se han encontrado los restos de un hombre prehistórico de estatura colosal.
Vamos, será el monstruo de la edad aquella!

A Los Debates, por decir *Está bien*, le ha denunciado el señor Melendo.
Cállate ¿Por decir *Está bien*? ¿Si se habrá pasado el señor Melendo a la oposicion?

El Carnaval promete estar este año muy animado en Santander.
Hasta el sol hace más de cinco meses que se puso la careta, y nos está diciendo sin cesar: ¿Me conoces?
Yo me voy acostumbrando ya de tal modo al agua, que el día que salga el sol no voy a saber andar por la calle sin que me vayan mojando con una regadera!

La prensa santanderina también, por seguir la broma, irá al baile del domingo disfrazada en esta forma:
El Boletín de Comercio, va de *bacalao de Escocia*.
El Aviso, de *trompeta*.
La Voz, de *campana rota*.
Voz del Magisterio, de *arpa*.
El Comercio, de *algarroba*.
El Eco de la Montaña, de *fuelle murmuradora*.
y El Boletín Eclesiástico de *alférez de misa y olla!*

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 22 (12-50 m.)

Grandes tempestades en el Atlántico; témesese que se retrase la llegada de Martínez Campos.
A fin de mes se tratará de la disolución de las Cortes.

Nevadas grandes y extraordinarias inundaciones en Francia.
Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 97-30.
Cambio sobre Londres..... 47-15.
Cambio sobre París..... 4-92.

Fabra

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 21.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	14-45 y 50.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	15-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	32-50 y 55.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	88-00 y 87-90.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	97-10 y 15.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	95-90 y 80.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	28 00

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Paris, 8 div., 4-91; 4-91, contra Valladolid, á 8 div., 118 beneficio.
Madrid, 8 div., 118 daño.
Valladolid, 8 div., par y 110 beneficio.
Santander 21 Febrero 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donestevé.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Yurre, 227 ts., c. Landin, de S. Lervik con 38.400 kiliogramos bacalao á los señores Bustamante y Gallo: 50.000 id. id á los señores Hijos de Gurtabay.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurrze.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de san Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spdaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

596.

El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, seria, al parecer, más de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolorido.

Un curso de la Zarzaparrilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pústulas; pero se debe continuar por algun tiempo despues que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna particula del veneno oculta en la sangre. El gran detergente vegetal, poderoso para curar, busca y neutraliza todo vestigio de enfermedad y con el auxilio de las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol le expele del sistema.

Restaurant de Paris

Situado calle de la Marina, núm. 1, esquina á la del Arrabal.

A todos los viajeros que permanezcan durante el día en la capital, se recomienda visiten este establecimiento

En su planta baja, con entrada por ambas calles, hay un espacioso comedor, donde se sirve con una grande economia, bien á la carta, ó por *cubiertos*.

En el piso principal hay magnificos salones reservados, dispuestos para dar almuerzos ó comidas á cuantos quieran honrar este establecimiento.

Debiendo advertir que para servir á una reunion, comida de precio, debera avisarse con algunas horas de anticipacion, para que todo pueda hacerse *ad hoc* y convenientemente.

Se reciben encargos para bodas, banquetes y toda clase de platos.

Los numerosos parroquianos de este establecimiento hallaran á su disposicion sus esalones todas las noches en que se celebren bailes.

Pérdida

En la mañana del 19 del actual se extravió de la confiteria de la calle de la Compañía un perrito pequeño, pardo, con manchas blancas y negras, cuello pelado.

El que lo presente en dicha tienda será gratificado.

Aviso al público.

Habiéndose encargado de la fonda de los nuevos baños de la Magdalena Don Federico Journeau, jefe de cocina durante diez años en la de Europa de esta capital y consocio de la misma en los últimos seis años, mientras se hace la instalacion para abrir al público este establecimiento en la próxima temporada, se pone á la disposicion de todas las familias ó particulares que quieran utilizar sus conocimientos para servir comidas de campo, banquetes para bodas ó convites y todo cuanto á este ramo pertenezca.

Vive en la misma fonda de la Magdalena.

Anuncio

En el establecimiento del «Cuartelillo», se han recibido vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Aranda.

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos.
En esta imprenta daran razon.

Liquidacion.

En el resto de mes, se liquidarán los géneros y utensilios del almacen de aceite de D. Marcelo Alonso, calle de Santa Clara, casa del Sr. Ceballos.

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

D. Modesto Martin

Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas, ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco, núm. 27, piso 1.º

Casas en venta

A voluntad de su dueño y en pública subasta, que tendrá lugar el día 31 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, se rematarán las casas números 14 y 20 modernos, de la calle de la Alameda, de esta ciudad, ante el notario D. Tomás Díez Quintero, cuyo pliego de condiciones estara de manifiesto en dicha notaria, calle de Carbajal, núm. 1, piso 3.º

Aviso.

El consulado de Mexico se ha trasladado á la calle de la Libertad, casa nueva del señor Zorrilla. Horas de despacho de 8 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

Se arriendan lotes de terreno

en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas.
Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

Ocasion.

Se vende en el pueblo de Alceda entre los cafés de la Iberia y el Español, una finca que mide catorce carros: es muy apropiado para una espaciosa fonda y huerta.

Para tratar de ajuste, dirigirse en Ontaneda á su dueño don José Vallejo, y en Alceda, el dueño del café Español informará.

Traspaso

Habiéndose anulado por circunstancias inevitables el traspaso convenido de la tienda de zapateria de la calle de la Compañía, núm. 2, vuelve á ponerse en conocimiento del público que se recibirán proposiciones para el indicado traspaso.

En punto muy céntrico de esta

poblacion y de más paso de gente, se traspasa un establecimiento industrial de lo más acreditado en su género por su especialidad, y que cubre con suma facilidad sus gastos dejando una crecida utilidad al capital que se emplee y que por causas ajenas á la bondad del negocio tratan de deshacerse de él.

Para más detalles dirigirse á la calle de la Blanca, número 14, piso bajo, de once á una de la tarde.

Consultas medico-quirúrgicas.

CALLE DEL PESO, NÚM. 1, PISO 3.º
Fidel Rozas, especialista en enfermedades de la matriz. Asiste también á las demás enfermedades. Consulta gratis, de doce á una.

CAFE IMPERIAL.

De ocho á once de la noche concierto de instrumentos de cuerda.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA
en la calle de la Libertad de esta ciudad San Francisco 27

4
GISBERT. ÚNICO Y UNIVERSAL ESPECIALISTA COPIAS SACADAS DEL • NATURAL.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.
Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipogastrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la perquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.
Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
 DE
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
 NUEVA YORK.

LA
Zarzaparrilla
DE BRISTOL
El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlcera Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Colegio de señoritas.

Calle de Doiz y Velarde, núm. 19, principal.

El acreditado colegio que desde hace algunos años venia dirigiendo D. M. Sofia Senties, continuará desde hoy á cargo de la señorita doña Eusebia Díez, maestra superior, quien procurará merecer la confianza de los padres que se dignen encomendarle la educacion de sus hijas.

Las materias de enseñanza, tanto en labores como en la parte literaria, serán las correspondientes á la primera enseñanza elemental, superior y de adorno; á las que, como medio indispensable de educacion física, se agregará á la de gimnástica higiénica.

La enseñanza literaria estará á cargo de D. Severo Díez, director de escuela pública de esta capital.

Se suministran gratis libros de lectura y recado de escribir.

Vino legítimo
 DE
JEREZ.
de las bodegas de D. M. Misa.
 Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Lanza Muelle - 24

COLEGIO DEL ANGEL
 DIRIGIDO POR LAS
SEÑORITAS DE ALVAREZ
 22—San Francisco—22

Además de la educacion de niñas y de señoritas, se dan lecciones de preparacion para maestras de Elemental y Superior, y tambien de francés y otros idiomas, música vocal y piano.
 Se admiten internas. 8-5

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander **20** de cada mes
 Y de Coruña (escala) el **21** de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Conda y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes.
 Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y Compañia.

AGUA y POLVOS Dentífricos
 del
Docteur PIERRE
 de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, 8 — Paris

MEDALLA DE MERITO
 á la exposicion de Viena de 1873.
 Se encuentra en todas principales farmacias

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta — En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
 con Bismulho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Estas **PASTILLAS** y estas **POLVOS** antiácidos y digestivos curan los Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos, regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.

Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Favard.

El Rey del Tocador.

Los acreditados jabones de tocador de **La Rosario** se venden en todas las principales casas de España y América. En esta ciudad se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

Calle de la Blanca.—Sres. Basave, Alonso, Atocha y Martínez.
 Calle de la Compañia.—Sres. Soriano y Saiz Posada.
 Calle del Correo.—Sr. Gurtubay.
 Calle de Calderon.—Libreria Universal.
 Plaza de la Constitucion.—Sr. Suarez Inclán, antigua tienda de la Inglesa.
 Mercados de la Plaza nueva.—Tienda número 44.
 Calle de San Francisco.—Sra. Viuda de Wunsch, Sres. Martinena y compañía y Bazar del Póiorama.
 Calle de la Lealtad.—Señor Soriano hijo
 Calle de la Ribera.—Señora Viuda de Lásada y señor Gurtubay hijo. 30—20

IMPRENTA
 DE
LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco. 30, principal.

Licor Brea de Múnera

contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgara.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.

De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.